

III
ACTIVIDADES
DE URGENCIA

ANUARIO ARQUEOLÓGICO
DE ANDALUCÍA / 1987

ANUARIO ARQUEOLOGICO DE ANDALUCIA 1987
ACTIVIDADES DE URGENCIA
INFORMES Y MEMORIAS

CONSEJERIA DE CULTURA DE LA JUNTA DE
ANDALUCIA
Dirección General de Bienes Culturales

ANUARIO ARQUEOLOGICO DE ANDALUCIA 87. III
Actividades de Urgencia. Informes y Memorias

© *de la presente edición*: CONSEJERIA DE CULTURA DE LA JUNTA DE ANDALUCIA
Dirección General de Bienes Culturales

Abreviatura: AAA'87. III

Coordinación: Anselmo Valdés y Amalia de Góngora
Maquetación: Nieva Capote, Cristina Peralta y José L. Márquez
Fotomecánica: Día y Pérez Díaz, S.A.
Fotocomposición: Sevilla Equipo 28, S.A.
Colaboración: Isabel Lobillo y Carmen de la Calle
Impresión y encuadernación: Tf Sevilla-Madrid

Es una realización Sevilla EQUIPO 28

ISBN: 84-87004-05-9 (Obra completa)
ISBN: 84-87004-08-3 (Tomo III)
Depósito Legal: SE-865-1990

“FONDOS DE CABAÑA” DE VEGA DE SANTA LUCIA (PALMA DEL RIO, CORDOBA)

JUAN FRANCISCO MURILLO REDONDO

INTRODUCCION

La intervención de urgencia en el yacimiento arqueológico de Vega de Santa Lucía estuvo motivada por la ejecución de obras de irrigación por parte de la Comunidad de Regantes de la Margen Izquierda del Guadalquivir. Advertidos por miembros del Centro Municipal de Estudios Locales de Palma del Río de la presencia de material arqueológico en una de las trincheras abiertas, efectuamos una visita al lugar, pudiendo comprobar que habían resultado dañadas en mayor o menor medida once estructuras del tipo convencionalmente denominado “fondo de cabaña”. Sus perfiles aparecían nítidos en las paredes de la zanja, con una disposición en bolsadas irregulares de dimensiones comprendidas entre los 3,50 y 0,90 m.

De estos “fondos”, el 2 y el 9 se configuraban como una mancha oscura en extremo confusa. El “Fondo” 4 mostraba una tierra marrón-parduzca, con gran cantidad de fragmentos óseos y unas medidas en perfil de 1,90 x 1,20 m. El número 8 es el que presentaba mayores dimensiones (3,50 x 1,85 m.), con gran cantidad de fragmentos cerámicos asociados; también era abundante el material extraído por la retroexcavadora del “Fondo” 10, de forma muy irregular y tamaño menor (0,92 x 1,10 m.). Respecto a los restantes “fondos”, todos mostraban en el perfil de la zanja una forma en artesa con una dimensiones de 1,70 x 1,20 m. (“Fondo” 1), 1,30 x 0,85 (“Fondo” 3), 1,80 x 1,15 m. (“Fondo” 5), 1,50 x 1,00 m. (“Fondo” 6), 3,00 x 0,80 m. (“Fondo” 7), y 2,00 x 0,90 m. (“Fondo” 11).

EL MARCO GEOGRAFICO

Vega de Santa Lucía se encuentra en el ámbito geográfico del Valle del Guadalquivir en su tramo medio. Desde el punto de vista geológico la zona se caracteriza por un área central, surcada por el río, con materiales cuaternarios y flanqueada por diversos núcleos de terrenos terciarios. En la margen derecha del Guadalquivir encontramos algunos retazos miocénicos, de espesor variable, que recubren las estructuras paleozoicas constitutivas de Sierra Morena. En la orilla izquierda son más frecuentes los materiales terciarios, que afloran entre la cobertera cuaternaria. Esta última está formada por conglomerados, gravas, arenas y arcillas-limos, disponiéndose en cuatro terrazas entre los 40 y 120 m. y sin que se observen apenas variaciones en unos u otros niveles.

El yacimiento se ubica a unos 6 kms. al Oeste de la localidad de Palma del Río, en terrenos correspondientes a la tercera terraza del Guadalquivir. La topografía es la típica de una llanura aluvial. Los fondos están excavados en las margas terciarias infrayacentes a las arcillas rojas y gravillas cuaternarias que constituyen el soporte del poco potente suelo de aprovechamiento agrícola.

PLANIFICACION Y DESARROLLO DE LA EXCAVACION

La actuación en Vega de Santa Lucía se vio condicionada tanto por los trabajos de canalización ya comentados, como por la premura de tiempo introducida por el propietario ante lo inmediato del comienzo de las faenas agrícolas.

Una prospección superficial preliminar del yacimiento nos permitió un cálculo aproximado de su extensión, cifrada en unos 15.000 m². La amplitud del área susceptible de ser excavada, así como la dificultad que planteaba la localización de las estructuras prehistóricas sin la retirada previa del suelo agrícola, nos llevó a centrarnos en los “fondos” localizados en los perfiles de la zanja. Tras una limpieza de los mismos, la criba de la tierra extraída por la pala

excavadora y la cuadrícula del terreno, iniciamos los trabajos de excavación, en los que contamos con la inestimable colaboración de los miembros del Centro Municipal de Estudios Locales de Palma del Río y de alumnos de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Córdoba.

Dada la necesaria brevedad del presente resumen y el estado aún embrionario en el que se halla el estudio de la información obtenida a partir de los trabajos de campo, pasaremos a una somera descripción de los resultados que, insistimos, deben considerarse provisionales y susceptibles de una posible revisión cuando la memoria definitiva se encuentre ultimada.

El “Fondo” 8

La elección del “Fondo” 8 como objeto de una total excavación estuvo motivada por sus grandes dimensiones y por la escasa alteración que había sufrido con la apertura de la zanja. La primera tarea que se nos planteó fue despejar el área de la tierra extraída por la retroexcavadora. Para ello procedimos a una detenida labor de criba que permitió recuperar una apreciable cantidad de material cerámico, al tiempo que nos ofrecía una aproximación inicial a su encuadre cultural.

El siguiente paso consistió en trazar una red de cuadrículas de 5 m. de lado, separadas por testigos de 1 m. El lado Oriental de las cuadrículas recibió la misma orientación que la zanja, con una desviación de 64° respecto al Norte Magnético. Tras fijar el “punto 0” general, procedimos a excavar el nivel superficial dentro de la cuadrícula A-1. Este lo constituían las tierras removidas por el arado, con una potencia máxima hacia el lado Oeste y mínima junto al lado Este, a causa de la existencia de una acequia, destruida al realizarse dicha zanja.

Una vez despejada esta capa superficial y alcanzadas las margas constitutivas se apreció con mayor nitidez la planta del “fondo de cabaña”. Caracterizada por una tierra negruzca y muy compacta, presentaba una forma de tendencia elíptica, quedando definida en el ángulo Suroeste y en la zanja, en tanto que penetraba en los testigos con las cuadrículas A-2 y B-1. Ante la homogeneidad estratigráfica del perfil de la zanja, optamos por un sistema de excavación mediante niveles artificiales de 10 cm. de potencia, que permitió controlar tanto la distribución espacial del material arqueológico, como distinguir tres fases sucesivas de ocupación.

La cuadrícula inicialmente excavada, de 5 x 5 m., experimentó progresivas ampliaciones en los lados Sur, Oeste y Norte, que afectaron tanto a los testigos como a una parte de la cuadrícula B-1, todo ello para completar la planta del “fondo” y establecer su relación con el terreno margoso circundante.

A lo largo de más de 1,5 m. de depósito estratigráfico hemos podido distinguir tres momentos sucesivos de ocupación. En planta, el “fondo” presenta una disposición elíptica, con unas dimensiones de 6,20 por 3,60 m. para la primera fase de ocupación, que aumentan ligeramente en las dos siguientes. En esta etapa inicial, el “fondo de cabaña” aparece compartimentado en dos estancias mediante una especie de murete de unos 30 cm. de altura, constituido por las mismas margas. Este espacio de habitación fue destruido por un incendio, reflejado en el registro arqueológico por un cúmulo de fragmentos de carbón vegetal y por el derrumbe de muros de tapial.

De modo inmediato se procedería a la reconstrucción de la cabaña (Fase II), que pierde la compartimentación interna para adoptar una planta elíptica algo mayor que su predecesora. El último momento ocupacional (Fase III) viene definido por un hogar circular localizado en el extremo Sureste del “fondo”, sin que la planta sufra

ninguna modificación.

Por lo que concierne al alzado de la cabaña, en un primer momento la estructura debió ser semisubterránea, completada con unos ligeros paramentos de tapial que serían recreados en las dos fases siguientes. La no localización de agujeros de postes que sustentarán una techumbre cónica, junto a otros testimonios arqueológicos como la orientación de los derrumbes de los muros de tapial, nos inclinan a suponer una cubierta a un agua que se sustentaría sobre dichos muros, con una pendiente hacia el Este, a favor del viento *solano* dominante. La entrada a la cabaña se realizaría por el lado occidental, estando situada en la parte alta, y el descenso al interior, por medio de una escalera de madera, cuyos apoyos fueron localizados.

Los "fondos" 10 y 12

La excavación de una pequeña porción de los "Fondos" 10 y 12 tuvo el objetivo de contrastar el encuadre cultura del "Fondo" 8 dentro de una zona más amplia del poblado. Ante la imposibilidad de excavarlos en extensión -motivada por las adversas condiciones, meteorológicas, la penuria de tiempo y lo limitado de los fondos económicos que se nos asignaron- optamos por concentrarnos en una pequeña franja de 1 m. de anchura, adyacente a la zanja.

Los resultados fueron aquí mucho menos espectaculares. En el "Fondo" 10 se alcanzó una potencia estratigráfica de unos 60 cm., con una sola fase de ocupación. De acuerdo con lo que pudimos deducir a partir de la pequeña zona excavada, la planta presentaba también una tendencia elíptica, no siendo posible establecer sus dimensiones.

Por lo que respecta al "Fondo" 12, apenas se pudo constatar una mínima parte de su perímetro, pues se hallaba destruido casi en su totalidad por un ensanchamiento de la zanja destinado a construir una arqueta de registro. La planta era de tendencia elíptica, de gran tamaño y apenas 40 cm. de relleno. Los muros estaban alzados con tapial, y la cubierta consistía también aquí en un entramado de cañas y ramajes impermeabilizado y aglutinado con barro. Tanto la excavación del "Fondo" 8 como la del 10 proporcionaron numerosas pellas de barro cocido con improntas de cañizo, resultado del incendio de las techumbres.

El material arqueológico recuperado, muy abundante, es en su mayor parte cerámico. Las cerámicas de Vega de Santa Lucía se caracterizan por unas pastas depuradas de tonalidades castañas y parduzcas, compactas, fuegos de cocción generalmente mixtos y desgrasantes medios o gruesos. Los tratamientos de las superficies presentan una variada gama de posibilidades, si bien predominan los acabados cuidados para los vasos de mediano y pequeño tamaño, y los toscos para los mayores. El repertorio formal está constituido por las características cazuelas, de variada tipología, copas, soportes, y una extensa gama de vasos de muy distinto tamaño, con perfiles derivados de la esfera.

Los motivos decorativos documentados son incisos, pintados en rojo sobre fondo oscuro con diseños tipo Guadalquivir I, y de incrustaciones de botones de cobre, siendo significativa la falta de decoraciones bruñidas. También constituye un hecho a tener en cuenta la total ausencia, tanto en los "fondos" excavados como en los prospectados, de cerámica fabricada a torno.

La industria lítica se limita a algunos dientes de hoz, casi todos procedentes del "Fondo" 10, restos de talla de sílex grisáceo, y varios fragmentos de molinos de mano. De metal, escaso, destaca un bello alfiler de cobre con la cabeza en forma de espiral, hallado en el "Fondo" 10. Asimismo debemos resaltar un idolillo del "Fondo" 8, fabricado sobre un pequeño guijarro fluvial. Completan el cuadro ergológico numerosos restos vegetales (cereal torrefacto), osteo y malacológicos.

La sepultura del "Fondo" 4

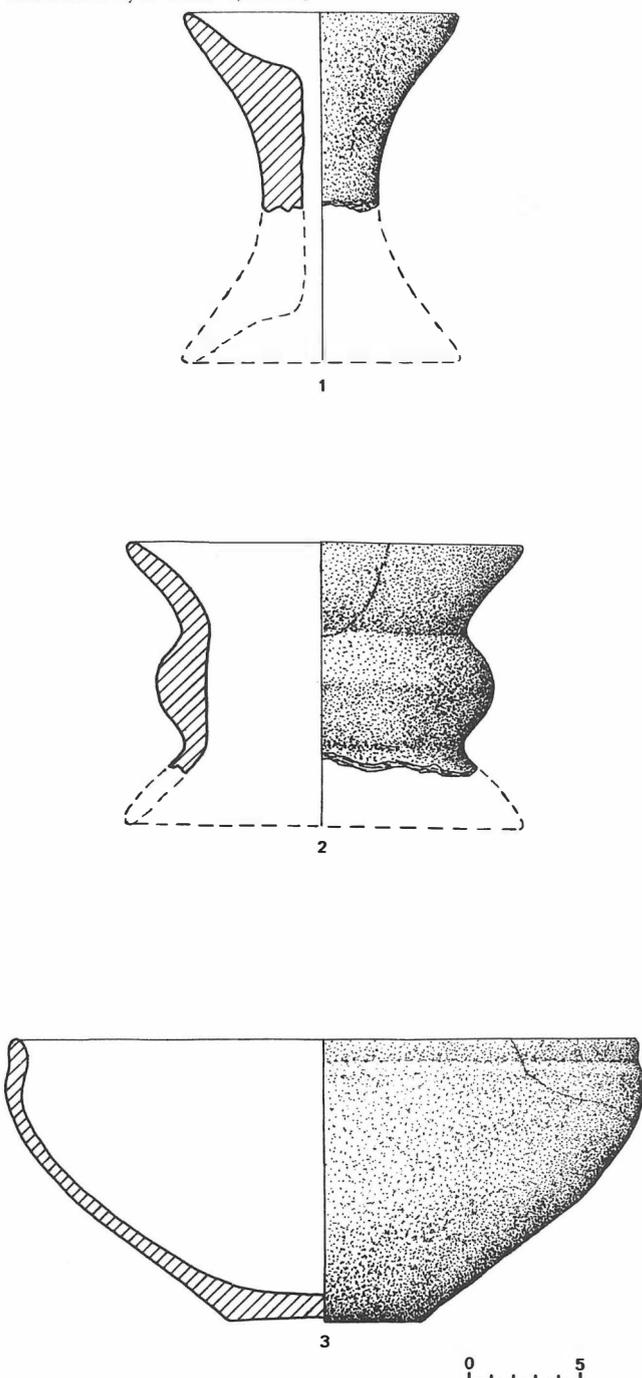
Tal vez uno de los resultados de mayor interés de la excavación de Vega de Santa Lucía haya sido la constatación de una sepultura adscribible al Bronce Final Precolonial, hecho totalmente novedoso en el ámbito cultural del Guadalquivir.

La sepultura consistía en una fosa irregular que en planta

presentaba una forma de tendencia ovalada, de 2,40 x 2,80 m., y en sección una disposición en artesa. La deposición del cadáver se realizó junto a la pared occidental, con la cabeza en el extremo Suroeste. Por desgracia, ha sido ésta la zona más afectada por la zanja, lo que ha motivado que del individuo inhumado sólo se conserve el cráneo y la parte adyacente del tronco, resultando destruido el resto. No obstante, y a través de los restos óseos que hemos podido documentar *in situ*, deducimos que el hueso parietal izquierdo descansaba sobre el fondo de la fosa y el mentón sobre el pecho. Respecto a la posición de las extremidades poco es lo que sabemos dada su total desaparición, si bien tanto el forzado ángulo que muestra el cráneo en relación con el teórico eje vertebral como la propia ubicación en la fosa, nos inclinan a proponer una deposición flexionada o fetal, con el rostro mirando al Oeste.

Una vez practicada la inhumación y depositado el ajuar funerario se procedió a rellenar la fosa con la tierra antes extraída, que fue

FIG.1. Núms. 1 y 2: "Fondo" 8; Núm. 3: "Fondo" 12.



dispuesta en cuatro capas homogéneas separadas por unos delgados lechos de cantos rodados de mediano y gran tamaño, dispuestos sin ningún orden aparente. No hemos hallado el menor vestigio de cualquier posible estructura superficial que marcara el emplazamiento de la sepultura.

En relación con el ritual funerario tiene gran interés el hallazgo, junto a la pared oriental de la fosa, de la mandíbula inferior de un cérvido, perfectamente colocada sobre el fondo margoso y orientada en dirección al cadáver. Es en esta zona donde hemos podido documentar la mayor parte del ajuar funerario, compuesto por vasos cerámicos muy fragmentados entre los que destacan las típicas cazuelas carenadas presentes en todos los complejos del Bronce Final, y una placa de arcilla cocida, decorada en una de sus caras con un motivo soliforme y una doble fila de ánades, todo ello inciso. También debemos considerar parte integrante del ajuar varios fragmentos de cuarzo, mineral extraño al terreno en que se ubica el yacimiento y cuya vinculación a ambientes funerarios analizaremos más abajo.

ANÁLISIS Y CONCLUSIONES

Pese al considerable avance que ha experimentado en la última década la investigación del Bronce Final andaluz, continúan siendo numerosos los puntos que permanecen oscuros. El hecho de que los principales esfuerzos se hayan centrado en la obtención de secuencias estratigráficas seguras explica que, salvo contadas excepciones de muy distinta valoración, nuestro conocimiento de aspectos tan esenciales como la disposición urbanística de los poblados y el tipo de estructuras sea casi nulo.

En Vega de Santa Lucía se ha atestiguado la existencia de un poblado integrado por al menos una treintena de estructuras que, por convención, hemos denominado "fondos". Estos consisten en espacios de ocupación caracterizados por manchas oscuras, de perímetro más o menos definido, que estuvieron destinados a distintas actividades. Los "fondos" 8 y 10 constituyen claras unidades de habitación, habiéndose distinguido tres fases sucesivas de ocupación en la primera de ellas. Por lo que respecta al "Fondo" 4, su funcionalidad como estructura funeraria es evidente, en tanto que la de otros resulta difícil de fijar dado el carácter negativo de los datos arqueológicos, pudiendo consistir en basureros ("Fondo" 3), silos o restos de zanjas.

Los "fondos de cabaña" son estructuras de habitación conocidas en Andalucía ya en las primeras fases del Calcolítico, como podemos apreciar en Papauvas (Martín de la Cruz, 1985) o Valencina de la Concepción (Ruiz Mata, 1983). Ya en el Bronce Final, aparecen en El Carambolo (Carriazo, 1973), Chinflón (Pellicer-Hurtado, 1980) y muy especialmente en San Bartolomé de Almonte (Ruiz Mata-Fernández Jurado, 1986), poblado en el que se han excavado numerosos "fondos" pertenecientes a unas gentes que practicaron una activa metalurgia de la plata. Fuera de Andalucía hallamos estructuras similares en varias áreas culturales, como la Meseta (Sánchez Meseguer *et alii*, 1983) o Levante (González Prats, 1979).

Más ardua es la problemática planteada por la sepultura localizada en el "Fondo" 4, por cuanto nos introduce en el poco conocido mundo de las manifestaciones funerarias del Bronce Final Precolonial andaluz. El interés de la sepultura excavada en Vega de Santa Lucía es enorme, por cuanto viene a llenar el vacío existente entre las inhumaciones de ese aún poco claro Bronce Pleno de Andalucía Occidental, y las primeras incineraciones del Bronce Final Reciente. No vamos a entrar aquí en un detenido análisis del tema, que será abordado en un trabajo más específico que tenemos en preparación, limitándonos a señalar los puntos básicos para nuestro discurso:

-El marco cultural del enterramiento nos lo proporciona el ajuar funerario, compuesto por vasos cerámicos muy fragmentados entre los que destacan las típicas cazuelas carenadas presentes en todos los complejos del Bronce Final Antiguo, idénticas a las documentadas en los "fondos de cabaña".

-La placa de arcilla cocida decorada en una de sus caras con un

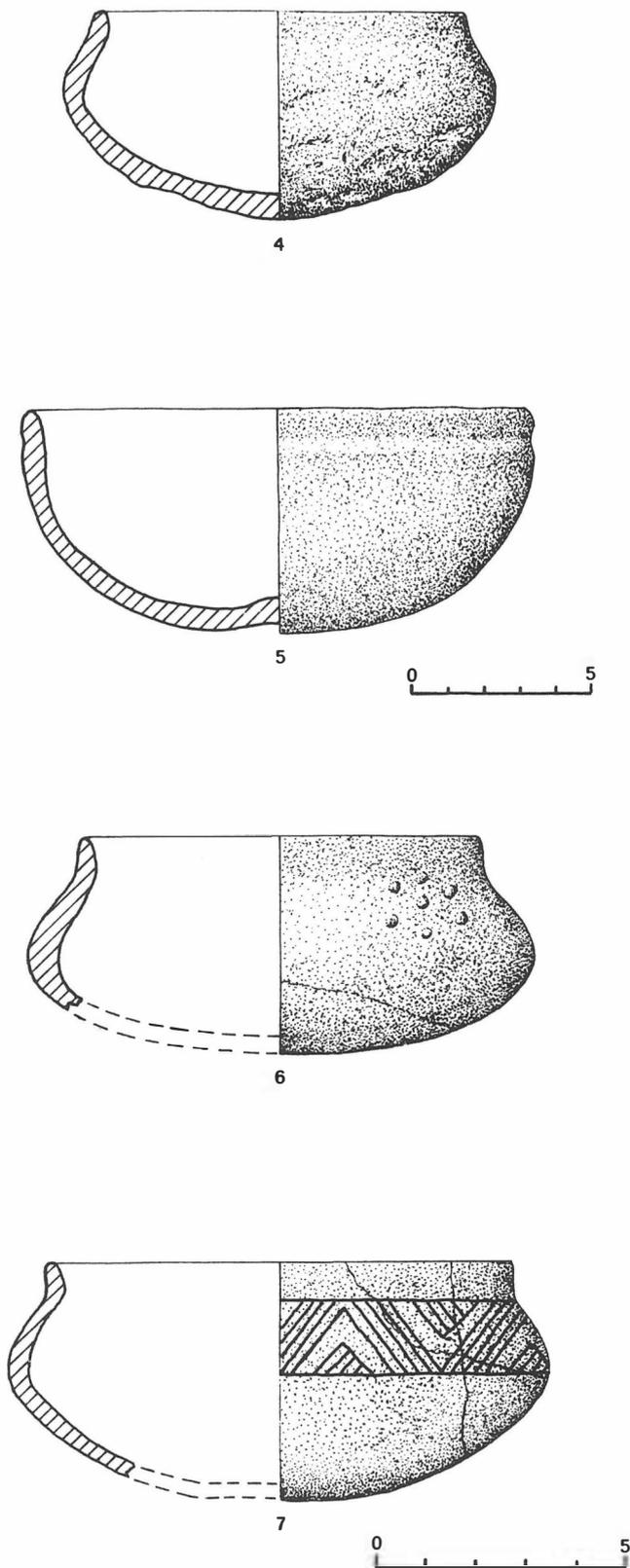


FIG.2. Núm. 4: "Fondo" 10; núms. 5, 6 y 7: "Fondo" 8.

esteliforme y una doble fila de ánades, todo ello inciso, carece de parangón, si bien sus motivos decorativos están presentes en las cerámicas pintadas de Huelva y Bajo Guadalquivir (Buero, 1984). Esta pieza, de indudable interés, nos lleva al ámbito de las creencias funerarias de las gentes del Bronce Final, que, a juzgar por la conjunción del esteliforme y de las ánades -aves que en la Antigüedad tuvieron una profunda simbología solar y funeraria-pudieron estar en relación con algún culto solar.

-La presencia en la sepultura de varios fragmentos de mineral de cuarzo debe responder a un hecho que se nos escapa por el momento, si bien señalaremos que no es excepcional. En efecto, hallamos fragmentos de cuarzo en las sepulturas de Mesa de Setefilla (Aubet-Serna, 1981), Monte Berrueco (Escacena-Frutos, 1985) y terrazas del Manzanares (Delibes, 1978), siendo posible rastrearlos también en varios sepulcros megalíticos.

-La constatación del ritual de inhumación dentro del Bronce Final Precolonial de Vega de Santa Lucía representa una clara continuidad respecto al de los enterramientos del Bronce Pleno de Monte Berrueco (Escacena-Frutos, 1985) y Mesa de Setafilla (Aubet-Serna, 1981).

-Del mismo modo, la deposición en fosa relaciona nuestra sepultura con las arriba señaladas, al tiempo que la separa del mundo de los enterramientos onubenses en cistas (Amo, 1975) y de sus prolongaciones del Bajo Guadalquivir (Fernández Gómez *et alii*, 1986).

-Vega de Santa Lucía marca la perduración de las inhumaciones durante la primera fase del Bronce Final, contrastando con las incineraciones practicadas, ya en un momento precolonial, en La Peña Negra (González Prats, 1983), Almería (Molina González, 1978) y Jaén (Carrasco *et alii*, 1980). Esto refuerza la idea de la

introducción del ritual de incineración en Andalucía Occidental como consecuencia de los estímulos coloniales, descartándose cualquier influencia previa procedente del ámbito meseteño (Pellicer, 1980).

En conjunto, encontramos en Vega de Santa Lucía un interesante poblado encuadrable en un momento temprano del Bronce Final, y que a juzgar por algunos materiales hallados en superficie podría haber tenido una ocupación calcolítica previa, coincidente con el importante poblamiento calcolítico que venimos documentando en este tramo del Valle del Guadalquivir (Murillo, 1988). Por lo que respecta al momento final del poblado, resulta significativa la ausencia tanto de cerámica con decoración bruñida como del más mínimo fragmento de cerámica torneada, lo que viene a indicarnos que aquel debió ser previo al Bronce Final Reciente y a la llegada de los primeros estímulos coloniales, por otro lado bien documentados en los cercanos yacimientos de Setefilla, Peñaflor y La Saetilla. Esperamos que la cronología apuntada se vea confirmada por los resultados del análisis radiocarbónico de las numerosas muestras de carbón vegetal tomadas en el "Fondo" 8. De igual modo, los restos osteológicos recuperados y las muestras de tierra para análisis polínicos, proporcionarán una útil información sobre el entorno paleoecológico del yacimiento.

Bibliografía

- M. del Amo, 1975: *Enterramientos en cista de la provincia de Huelva*, «Huelva Prehistoria y Antigüedad», Madrid, pp. 109-182.
- M.E. Aubet et M.R. Serna, 1981: *Una sepultura de la Edad del Bronce en Setefilla*, «T.P.», 38, pp. 225-251.
- M.S. Buero, 1984: *Los motivos naturalistas en la cerámica pintada del Bronce Final del Suroeste peninsular*, «Habis», 15, pp. 345-364.
- J. Carrasco, *et alii*, 1980: *Hallazgos del Bronce Final en la provincia de Jaén. La necrópolis de Cerro Alcalá (Torres, Jaén)*, «C.P.Gr.», 5, pp. 221-236.
- J. de M. Carriazo, 1973: *Tartessos y El Carambolo*, Madrid.
- G. Delibes, 1978: *Una inhumación triple de facies Cogotas I en San Román de la Hornija (Valladolid)*, «T.P.», 35, pp. 225-250.
- J.L. Escacena et G. Frutos, 1985: *Estratigrafía de la Edad del Bronce en el Monte Berrueco (Medina Sidonia, Cádiz)*, «N.A.H.», 24, pp. 7-90.
- F. Fernández Gómez, *et alii*, 1976: *Los enterramientos en cistas del Cortijo de Chichina (Sanlúcar la Mayor, Sevilla)*, «T.P.», 33, pp. 351-386.
- A. González Prats, 1979: *Excavaciones en el yacimiento protohistórico de la Peña Negra, Crevillente (Alicante)*, «E.A.E.», 99, Madrid.
- A. González Prats, 1983: *Estudio arqueológico del poblamiento antiguo de la Sierra de Crevillente (Alicante)*, anejo I de Lucentum, Alicante.
- J.C. Martín de la Cruz, 1985: *Papa Uvas I. Aljaraque, Huelva. Campañas de 1976 a 1979*, «E.A.E.», 136, Madrid.
- F. Molina González, 1978: *Definición y sistematización del Bronce Tardío y Final en el Sudeste de la Península Ibérica*, «C.P.Gr.», 3, pp. 159-232.
- J.F. Murillo, 1988: *Aproximación al poblamiento calcolítico en el Valle del Guadalquivir: sector Villarubia-Palma del Río*, Ariadna, 4, pp. 3-25.
- M. Pellicer, 1980: *Ensayo de periodización y cronología tartesia y turdetana*, «Habis», 10-11, pp. 307-333.
- M. Pellicer et V. Hurtado, 1980: *El poblado metalúrgico de Chínflón (Zalamea la Real, Huelva), Sevilla*.
- D. Ruiz Mata, 1983: *El yacimiento de la Edad del Bronce de Valencina de la Concepción (Sevilla) en el marco cultural del Bajo Guadalquivir*, «I Congr. Hist. de Andalucía», vol. 1, Prehistoria y Arqueología, Córdoba, pp. 183-208.
- D. Ruiz Mata et J. Fernández Jurado, 1986: *El yacimiento metalúrgico de época tartésica de San Bartolomé de Almonte (Huelva)*, Huelva Arqueológica, VIII.
- J. Sánchez Meseguer *et alii*, 1983: *El Neolítico y la Edad del Bronce en la región de Madrid*, Madrid.